PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, Abril de 2020

Señor
CARLOS ANDRES LOAIZA MARTINEZ
SUPERVISOR CONTRATO CO1.PCCNTR.1346664
Coordinador Académico
Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria
Armenia, Quindío

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Abril de 2020

Referencia: CO1.PCCNTR.1346664 de 10 de Febrero de 2020

ANA MARIA ALVAREZ LOPEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 42.165.022 de Pereira, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ML/CTE $ (14.800.000 ML/CTE). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un Primer pago en el mes de febrero por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL PESOS ML/CTE ($ 2.590.000 ML/CTE), b) Tres (03) pagos iguales por los meses de Marzo a Mayo por valor de Tres Millones Setecientos Mil Pesos Ml/Cte ($ 3.700.000 ML/CTE), c) Un último pago por el mes de junio por valor de Un Millón Ciento Diez Mil Pesos Ml/Cte ($ 1.110.000 ML/CTE).

Plazo: Será hasta el dia 09 de Junio de 2020.

OBJETO:
Prestar los servicios personales de carácter temporal para planear, ejecutar y orientar la formación profesional integral que programe el centro de formación en sus diferentes niveles en modalidad virtual y a distancia, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.

CLÁUSULA

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	OBLIGACIONES ESPECIFICAS		
1.	Participar en la planeación de los procesos formativos en modalidad virtual y a distancia, de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil, correspondiente a la "Convocatoria de la APE para la conformación del Banco de Instructores del SENA 2020".	Prestación de servicios personales de carácter temporal, para impartir formación profesional integral en Ambientes Virtuales de Aprendizaje mediante el desarrollo de procesos Enseñanza-Aprendizaje-Evaluación **2090600** – Autocad 2D **2090602** – Autocad 2D **2090611**– Autocad 2D **2090613** – Autocad 2D	Se deja la evidencia del en el registro de las actividades en la plataforma TERRITORIUM, al igual que los informes mensuales de actividades de cada uno de los cursos con ficha. **2090600** – Autocad 2D **2090602** – Autocad 2D **2090611**– Autocad 2D **2090613** – Autocad 2D
2.	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral en modalidad virtual y a distancia, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos.	No existen acciones realizadas durante la presente vigencia para cumplir con esta obligación	No hay evidencia ya que no se presentaron acciones realizadas.
3.	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que	Se han realizado las acciones de evaluación correspondientes a las fichas asignadas de acuerdo con el cronograma	Se deja la evidencia del en el registro de las actividades en

	la entidad defina.	de los cursos y se ha realizado la retrosliamentacion correspondiente **2090600** – Autocad 2D **2090602** – Autocad 2D **2090611**– Autocad 2D **2090613** – Autocad 2D	la plataforma TERRITORIUM.
4.	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y/o proyecto formativo de los programas virtuales relacionados con su perfil.	Se ha realizado acompañamiento en la formación para los aprendices aignados en las fichas de formación a través de la platafroma Virtual. **2090600** – Autocad 2D **2090602** – Autocad 2D **2090611**– Autocad 2D **2090613** – Autocad 2D	Se deja la evidencia del en el registro de las actividades en la plataforma TERRITORIUM.
5.	Aplicar estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación en modalidad virtual y a distancia, de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Se ha realizado acompañamiento, seguimiento y evaluaciones a los aprendices de las fichas asignadas siguiendo el cronograma de los cursos virtuales. **2090600** – Autocad 2D **2090602** – Autocad 2D **2090611**– Autocad 2D **2090613** – Autocad 2D	Se deja la evidencia del en el registro de las actividades en la plataforma TERRITORIUM.
6.	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación en modalidad virtual y a distancia.	No existen acciones realizadas durante la presente vigencia para cumplir con esta obligación	No hay evidencia ya que no se presentaron acciones realizadas.
7.	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa en modalidad virtual y a distancia, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	No existen acciones realizadas durante la presente vigencia para cumplir con esta obligación debido al cronograma del curso los cuales fueron iniciados el dia 20 de marzo de 2020.	No hay evidencia ya que no se presentaron acciones realizadas.
8.	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral en modalidad virtual y a distancia, mediante las siguientes actividades: a). Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados estén asociados a una ruta de aprendizaje y su estado sea matriculado. b). Registrar juicios evaluativos, realizar reconocimiento de aprendizajes previos, para los aprendices nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías,	Se realiza la asignación de juicios evaluativos para los aprendices asignados en las fichas **2090600** – Autocad 2D **2090602** – Autocad 2D **2090611**– Autocad 2D	Se deja la evidencia del en el registro de las actividades en la plataforma TERRITORIUM y en el aplicativo SENA SOFIA.

	inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	**2090613** – Autocad 2D	
9.	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz y el manual de convivencia instaurado en la institución.	Se han informado a los aprendices asignados en las fichas de formación virtual del reglamento del aprendiz y del manual de convivencia instaurado por la isntutucion	Se deja la evidencia del en el registro de las actividades en la plataforma TERRITORIUM.
10.	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas de educación superior de las áreas relacionadas con su perfil, cuando el centro lo requiera.	No existen acciones realizadas durante la presente vigencia para cumplir con esta obligación	No hay evidencia ya que no se presentaron acciones realizadas.
11.	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Se han acatado los procedimientos relacionados con Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo gestionados por el centro de formación.	Los documentos relacionados con exámenes médicos preocupacionales y el certificado de inducción de seguridad y salud en el trabajo fue aportado a la entidad y resposan en el Secop II.
12.	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	No existen acciones realizadas durante la presente vigencia para cumplir con esta obligación	No hay evidencia ya que no se presentaron acciones realizadas.
13.	Realizar seguimiento a los aprendices que ingresan a la etapa productiva en modalidad virtual y a distancia según la asignación y requerimientos del centro de formación.	No existen acciones realizadas durante la presente vigencia para cumplir con esta obligación	No hay evidencia ya que no se presentaron acciones realizadas.
14.	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2020.	No existen acciones realizadas durante la presente vigencia para cumplir con esta obligación	No hay evidencia ya que no se presentaron acciones realizadas.
15.	Participar en los procesos de autoevaluación de programas de formación virtual y a distancia en el Centro de Formación.	No existen acciones realizadas durante la presente vigencia para cumplir con esta obligación	No hay evidencia ya que no se presentaron acciones realizadas.
16.	Apoyar y acompañar los planes tecnológicos “ Prospectiva del centro”.	No existen acciones realizadas durante la presente vigencia para cumplir con esta obligación	No hay evidencia ya que no se presentaron acciones realizadas.
17.	Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la	Se han realizado acciones de seguimiento y acompañamiento a los aprendices para dar cumplimiento a cabalidad a las obligaciones del contrato siguiendo los lineamientos.	Se deja la evidencia del en el registro de las actividades en la plataforma TERRITORIUM

	vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.		
18.	Informar al Centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y circunstancia (s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	No existen acciones realizadas durante la presente vigencia para cumplir con esta obligación	No hay evidencia ya que no se presentaron acciones realizadas.
19.	Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.	Presentacion de informe de actividades 1 del CONTRATO CO1.PCCNTR.1346664	Los documentos relacionados Informes de actividades e informes de cursos resposan en el Secop II y en la plataforma territorium respectivamente
20.	Participar en las actividades de transferencia tecnológica técnica y/o institucional que el SENA y/o el centro de formación desarrolle para el fortalecimiento de habilidades pedagógicas, metodológicas y transversales, así como las acciones de certificación de competencias genéricas y/o técnicas que validen el desempeño como instructor.	Se han participado en las transferencias para capacitación de plataforma TERRITORIUM Según cronograma	Asistencia a conferencia web rubricas y evaluaciones (01 de abril de 2020) herramientas de cominicacion LMS (03 de abril de 2020)
21.	El instructor solo podrá reportar un máximo de ciento sesenta (160) horas mes conforme a las horas académicas impartidas.	Para este periodo se reportaron 160 horas académicas impartidas en los curso de las fichas asignadas.	Se deja la evidencia del en el registro de las actividades en la plataforma TERRITORIUM
22.	Cumplir con los lineamientos de orientación de desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, las cuales se encuentran en el aplicativo CompromISO –Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje GFPI-G-014.	Las acciones realizadas para el cumplimiento de las actividades y el seguimiento, acompañamiento a los aprendices se ha realizado conforme a lineamientos de orientación de desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, las cuales se encuentran en el aplicativo CompromISO –Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje GFPI-G-014.	Se deja la evidencia del en el registro de las actividades en la plataforma TERRITORIUM
23.	Participar activamente de las sesiones de acompañamiento convocadas por el equipo de soporte didáctico pedagógico (SDP).	Se han participado activamente en las sesiones de acompañamiento y capacitación convocadas por el equipo de soporte didáctico pedagógico (SDP).	Asistencia a conferencia web rubricas y evaluaciones (01 de abril de 2020) herramientas de cominicacion LMS (03 de abril de 2020)
OBLIGACIONES GENERALES			
1.	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias.	A la firma del CO1.PCCNTR.1346664 me comprometi a cumplir con dichas leyes, normas y principios.	Firma del Contrato CO1.PCCNTR.1346664 Documento Reposa en en Secop II
2.	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente contrato.	Se están realizando las acciones para el cumplimiento del contrato.	Se deja la evidencia del en el registro de las actividades en la plataforma TERRITORIUM
3.	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas.	No existen acciones realizadas durante la presente vigencia para cumplir con esta obligación	No hay evidencia ya que no se presentaron acciones realizadas.
4.	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus	Presentacion de informe de actividades 1 del CONTRATO CO1.PCCNTR.1346664	Los documentos relacionados Informes de actividades e informes de cursos resposan

	obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental		en el Secop II y en la plataforma territorium respectivamente
5.	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato.	No existen acciones realizadas durante la presente vigencia para cumplir con esta obligación	No hay evidencia ya que no se presentaron acciones realizadas.
6.	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución.	Se ha utilizado adecuadamente los insumos suministrados para la realizacionadecuada del contrato.	Se deja la evidencia del en el registro de las actividades en la plataforma TERRITORIUM
7.	Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo.	Colaboraré en el suministro y respuesta de la información correspondiente a los requerimientos efectuados por los organismos de control del Estado Colombiano o cualquier otra autoridad.	A la fecha no se han presentado requerimientos relacionados con la ejecución, desarrollo e implementación del contrato y asuntos relacionados con el mismo.
8.	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad.	En el momento que se requiera solicitaré autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial.	No se ha presentado dicho caso.
9.	Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente.	Se realizó pago mensual de Salud, Pensión y ARL	Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes No **17618843**
10.	Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18).	Se hizo entrega del examen médico pre-ocupacional dentro de los plazos establecidos legalmente.	La evidencia reposa en la oficina de Contratación del Sena en el CDCI de Armenia (Q)
11.	Para los efectos de retención prevista en el artículo 3.2.7.5 del Decreto 1273 de 2018, el contratista estará obligado a informar al SENA al momento de la suscripción del contrato y cuando quiera que se produzca alguna modificación que afecte el monto y el giro de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme con las variables allí establecidas.	Al momento de la suscripción del contrato no se presentó dicha situación y en su ejecución no se ha producido alguna modificación que afecte el monto y el giro de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, se informará al SENA oportunamente en caso de suceder.	No se ha presentado dicha situación por tanto no hay reporte.
12.	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de	Se realiza la inducción en línea y se presenta la evaluación.	Se presenta el certificado de asistencia a la inducción en

	los honorarios.		línea esta resposa en Secop II
13.	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final.	Se mantiene actualizados los sistemas de información sobre los cuales se ha asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato.	Se deja la evidencia del en el registro de las actividades en la plataforma TERRITORIUM
14.	Realizar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.	Se realizó pago mensual de Salud, Pensión y ARL	Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes No **17618843**
15.	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños.	No subcontrataré las actividades propias del objeto contractual.	Se cumple con las disposiciones contractuales
16	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del presente contrato y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda.	No tengo registro ni asignación de una firma digital.	No tengo registro ni asignación de una firma digital
17.	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las órdenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento.	No se requiere por ser Tutor en Ambientes virtuales de aprendizaje.	No se requiere por ser Tutor en Ambientes virtuales de aprendizaje.
18.	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen.	Se dará cumplimiento a las disposiciones contenidas en la ley 1266 de 2008, la ley 1581 de 2012 y del decreto 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen.	Se da cumplimiento a dichas disposiciones.
19.	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de	Se realizó pago mensual de Salud, Pensión y ARL	Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes No **17618843**

	Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda).		
20.	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	En el momento que se requiera solicitaré autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial.	No se ha presentado dicho caso.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes No **17618843 del mes de Marzo de 2020**, ASOPAGOS. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (1) folios

Cordialmente,

ANA MARIA ALVAREZ LOPEZ
Contratista
C.C. No. 42.165.022

Recibí a satisfacción:

CARLOS ANDRÉS LOAIZA MARTÍNEZ
Supervisor
Contrato CO1.PCCNTR.1346664 de 2020.

FORMATO DE EVIDENCIAS

Referencia: CO1.PCCNTR.1346664 de 10 de Febrero de 2020

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

Clausula 1.



Imagen 1. Pagina de inicio Plataforma Territorium

https://sena.territorio.la/init.php

Se deja la evidencia del en el registro de las actividades en la plataforma TERRITORIUM, al igual que los informes mensuales de actividades de cada uno de los cursos con ficha.

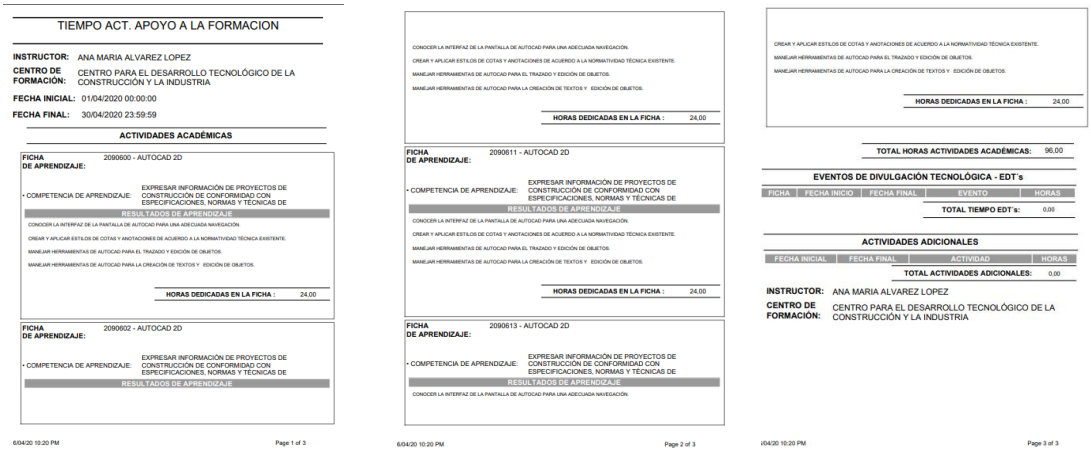


Imagen 2,3 y 4. INFORME DE HORAS SOFIA PLUS

Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

Clausula 2. No hay evidencia ya que no se presentaron acciones realizadas.

Clausula 3.

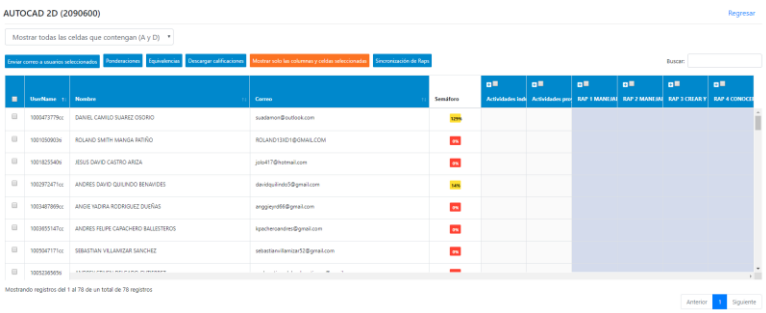


Imagen 5. Pantallazo ejemplo de libro de calificaciones curso 2090600

Se deja la evidencia del en el registro de las actividades en la plataforma TERRITORIUM

Clausula 4.

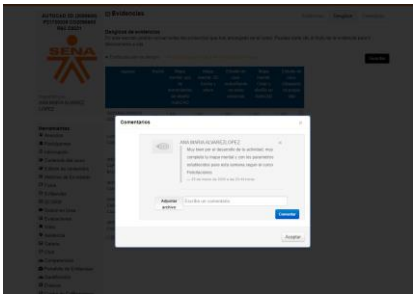


Imagen 6. Pantallazo ejemplo de retroalimentación por realización de actividad

Se deja la evidencia del en el registro de las actividades en la plataforma TERRITORIUM.

Clausula 5.



Imagen 7. Pantallazo ejemplo de cronograma de actividades plataforma territorium

Se deja la evidencia del en el registro de las actividades en la plataforma TERRITORIUM.

Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

Clausula 6. No hay evidencia ya que no se presentaron acciones realizadas.

Clausula 7. No hay evidencia ya que no se presentaron acciones realizadas.

Clausula 8.

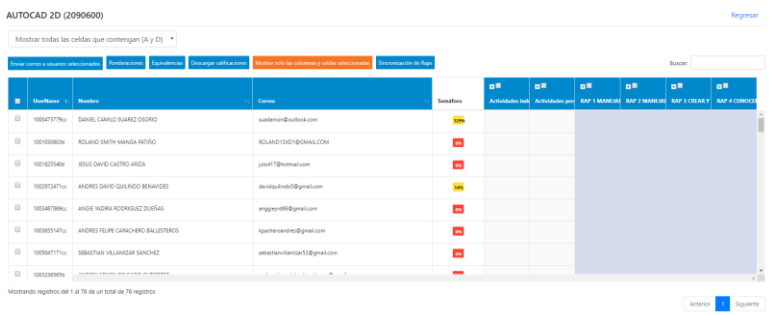


Imagen 5. Pantallazo ejemplo de libro de calificaciones curso 2090600

Se deja la evidencia del en el registro de las actividades en la plataforma TERRITORIUM.

Clausula 9



Imagen 8. Pantallazo contenido del curso donde se encuentran las normas de comportamiento y el manual de convivencia

Se deja la evidencia del en el registro de las actividades en la plataforma TERRITORIUM.

Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

Clausula 10. No hay evidencia ya que no se presentaron acciones realizadas.

Clausula 11.



CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL

EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL
Certificado de aptitud: 42165022-127321

INFORMACIÓN GENERAL

Fecha y Lugar:	28/01/2020 - PEREIRA	Tipo de Examen:	INGRESO
Paciente:	ANA MARIA ALVAREZ LOPEZ	Identificación:	42165022
Género	FEMENINO Edad: 34	Teléfono	Móvil: 3122881022
Fecha Nacimiento:	27/12/1985	Cargo:	INSTRUCTOR
Estado Civil:	CASADO(A)	EPS:	SANITAS S.A.
Dirección	CLL 101 N 16 B 12 CS 33 CONJUNTO EL PALMAR	ARL:	
Escolaridad:	ESPECIALIZACION	AFP:	PROTECCION S.A.
Empresa	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE		

EXÁMENES DE DIAGNOSTICO LABORAL REALIZADOS

AUDIOMETRIA	REALIZADO
OPTOMETRIA	REALIZADO
MEDICINA OCUPACIONAL	DIETA BAJA EN CARBOHIDRATOS Y GRASAS, EJERCICIO AL MENOS 3 VECES POR SEMANA POR LO MENOS 1 HORA AL DÍA. OSTEOMUSCULAR: PAUSAS ACTIVAS, EJERCICIOS DE ESTIRAMIENTOS Y POSTURAS ADECUADAS.
PERFIL LIPIDICO	REALIZADO
GLICEMIA	REALIZADO

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

APTO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO

Observaciones: ESTE EXAMEN HA SIDO PRACTICADO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR

Tipo de Restricción	Condiciones, Factores, Agentes Asociados	Permanente
NO		

Ingresar al Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SVE) o Programa de Prevención y Promoción (PPyP)

NO

Información de Remisiones

NO

CONSENTIMIENTO INFORMADO
Certifico que todo lo registrado en la historia clínica es verídico que no he omitido ninguna información sobre mi salud y puede ser confirmada. He sido informado (a) a cerca de la naturaleza y propósitos de los exámenes ocupacionales y paraclínicos que la empresa contratante solicita. Autorizo sean estos realizados por los profesionales de la empresa PROTECCION INTEGRAL.

LUIS CARLOS HERNANDEZ HENAO
LSO. 72493 -5-4991-12
Médico Especialista en Salud Laboral

ANA MARIA ALVAREZ LOPEZ
42165022
Firma y cédula del Paciente

CALLE 23 # 32 33 LOCAL 1 EDIFICIO SANITTILANA TEL.: 3359718 Email: administracion@proteccionintegral.com.co www.proteccionintegral.com.co Pereira

Imagen 9. Examen Medico Preocupacional

Los documentos relacionados con exámenes médicos preocupacionales y el certificado de inducción de seguridad y salud en el trabajo fue aportado a la entidad y resposan en el Secop II.

Clausula 12. No hay evidencia ya que no se presentaron acciones realizadas.

Clausula 13. No hay evidencia ya que no se presentaron acciones realizadas.

Clausula 14. No hay evidencia ya que no se presentaron acciones realizadas.

Clausula 15. No hay evidencia ya que no se presentaron acciones realizadas.

Clausula 16. No hay evidencia ya que no se presentaron acciones realizadas.

Clausula 17.

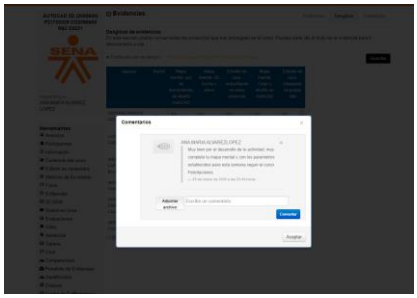


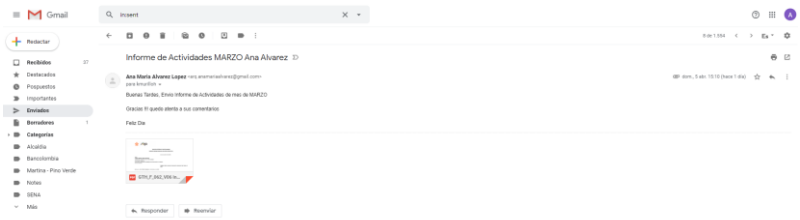
Imagen 6. Pantallazo ejemplo de retroalimentación por realización de actividad

Se deja la evidencia del en el registro de las actividades en la plataforma TERRITORIUM.

Clausula 18. No hay evidencia ya que no se presentaron acciones realizadas.

Clausula 19.

Imagen 10. Pantallazo correo electrónico ejemplo de envió de informe de actividades para su corrección



Clausula 20.



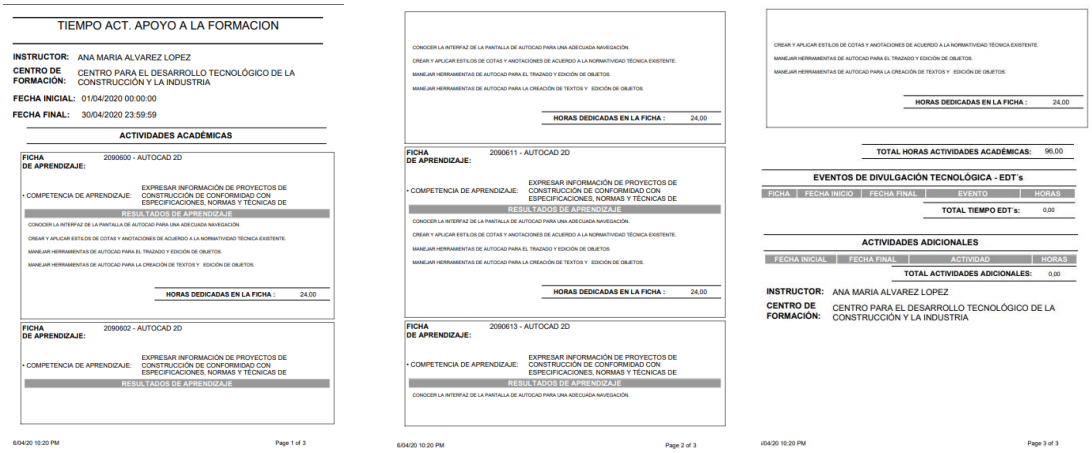
Nombre	Usuario	Contraseña
ALEJANDRA ESPITIA LOPEZ	alejaespiti92@hotmail.com	alejaespiti92
Alexander Rincón Medina	arinconsma@sena.edu.co	arinconsma
Ana María Alvarez Lopez	arq.anamariaalvarez@gmail.com	arq.anamariaalvarez
Angela Jhoanna Ajzate Acevedo	ajaizate4@misena.edu.co	ajaizate4
CARLOS ANDRES OCAMPO CASTAÑO	carlos.ocampoc@misena.edu.co	carlos.ocampoc
Carlos Andrés Pérez Peláez	andresperezp@misena.edu.co	andresperezp
César Augusto Arango Bautista	cesar.arangoba@misena.edu.co	cesar.arangoba
César Augusto Buena Echeverry	ceaug@misena.edu.co	ceaug
Clara María García Cruz	claregarcia@misena.edu.co	claregarcia
CARLOS WILLIAM MARIN CASTAÑO	cwmarin@sena.edu.co	cwmarin
JUANITA GARCIA LONDOÑO	jgarcial@sena.edu.co	jgarcial
Elza María Cruz García	elzacruz@sena.edu.co	elzacruz
Francisco Rojas Pinto	frojasp@misena.edu.co	frojasp
GIOVANNY VICENTE IBARRA PALACIOS	gibarra@sena.edu.co	gibarra
Gustavo Gallego Morales	gustavogallego@misena.edu.co	gustavogallego
HENRY ALEXANDER FALLA ORTIZ	hefalla@gmail.com	hefalla
HUGO HERNAN HENAO HERNANDEZ	docentesena@hotmail.com	docentesena
Hugo Mario Tusarma Rendón	hugotusarma@misena.edu.co	hugotusarma
ISABEL CRISTINA AGUDELO MONTOYA	ISACRISAGUDELO@misena.edu.co	ISACRISAGUDELO
Ivan Darío García Ordoñez	arqivangarcia@misena.edu.co	arqivangarcia
Jhon Jairo Ruiz Salazar	jjruiz@sena.edu.co	jjruiz
JONHY LEANDRO ANDRADE PATARROYO	noni520@hotmail.com	noni520
Jorge Hernán López Mora	jhlm@misena.edu.co	jhlm
JORGE IVAN SIERRA	sierrajorgeivan@misena.edu.co	sierrajorgeivan
Jorge Mario Hernández Torres	jhernandez401@misena.edu.co	jhernandez401

Imagen 11. Asignación de grupos capacitaciones

Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

Asistencia a conferencia web rubricas y evaluaciones (01 de abril de 2020) herramientas de comunicación LMS (03 de abril de 2020)

Clausula 21.



TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: ANA MARIA ALVAREZ LOPEZ
CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA
FECHA INICIAL: 01/04/2020 00:00:00
FECHA FINAL: 30/04/2020 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2090600 - AUTOCAD 2D
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: EXPRESAR INFORMACIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE CONFORMIDAD CON ESPECIFICACIONES, NORMAS Y TÉCNICAS DE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONOCER LA INTERFAZ DE LA PANTALLA DE AUTOCAD PARA UNA ADECUADA NAVEGACIÓN.
CREAR Y APLICAR ESTILOS DE COTAS Y ANOTACIONES DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD TÉCNICA EXISTENTE.
MANEJAR HERRAMIENTAS DE AUTOCAD PARA EL TRAZADO Y EDICIÓN DE OBJETOS.
MANEJAR HERRAMIENTAS DE AUTOCAD PARA LA CREACIÓN DE TEXTOS Y EDICIÓN DE OBJETOS.
HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 24,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2090602 - AUTOCAD 2D
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: EXPRESAR INFORMACIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE CONFORMIDAD CON ESPECIFICACIONES, NORMAS Y TÉCNICAS DE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE

6/04/20 10:20 PM Page 1 of 3

CONOCER LA INTERFAZ DE LA PANTALLA DE AUTOCAD PARA UNA ADECUADA NAVEGACIÓN.
CREAR Y APLICAR ESTILOS DE COTAS Y ANOTACIONES DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD TÉCNICA EXISTENTE.
MANEJAR HERRAMIENTAS DE AUTOCAD PARA EL TRAZADO Y EDICIÓN DE OBJETOS.
MANEJAR HERRAMIENTAS DE AUTOCAD PARA LA CREACIÓN DE TEXTOS Y EDICIÓN DE OBJETOS.
HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 24,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2090611 - AUTOCAD 2D
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: EXPRESAR INFORMACIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE CONFORMIDAD CON ESPECIFICACIONES, NORMAS Y TÉCNICAS DE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONOCER LA INTERFAZ DE LA PANTALLA DE AUTOCAD PARA UNA ADECUADA NAVEGACIÓN.
CREAR Y APLICAR ESTILOS DE COTAS Y ANOTACIONES DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD TÉCNICA EXISTENTE.
MANEJAR HERRAMIENTAS DE AUTOCAD PARA EL TRAZADO Y EDICIÓN DE OBJETOS.
MANEJAR HERRAMIENTAS DE AUTOCAD PARA LA CREACIÓN DE TEXTOS Y EDICIÓN DE OBJETOS.
HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 24,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2090613 - AUTOCAD 2D
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: EXPRESAR INFORMACIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE CONFORMIDAD CON ESPECIFICACIONES, NORMAS Y TÉCNICAS DE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONOCER LA INTERFAZ DE LA PANTALLA DE AUTOCAD PARA UNA ADECUADA NAVEGACIÓN.

6/04/20 10:20 PM Page 2 of 3

CREAR Y APLICAR ESTILOS DE COTAS Y ANOTACIONES DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD TÉCNICA EXISTENTE.
MANEJAR HERRAMIENTAS DE AUTOCAD PARA EL TRAZADO Y EDICIÓN DE OBJETOS.
MANEJAR HERRAMIENTAS DE AUTOCAD PARA LA CREACIÓN DE TEXTOS Y EDICIÓN DE OBJETOS.
HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 24,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 96,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s
FICHA | FECHA INICIO | FECHA FINAL | EVENTO | HORAS
TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES
FECHA INICIAL | FECHA FINAL | ACTIVIDAD | HORAS
TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0,00

INSTRUCTOR: ANA MARIA ALVAREZ LOPEZ
CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA

i/04/20 10:20 PM Page 3 of 3

Imagen 2,3 y 4. INFORME DE HORAS SOFIA PLUS

Se deja la evidencia del en el registro de las actividades en la plataforma TERRITORIUM

Clausula 22.

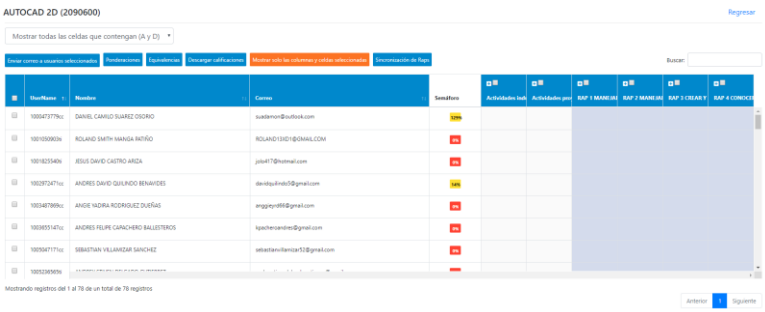


Imagen 5. Pantallazo ejemplo de libro de calificaciones curso 2090600

Clausula 23.

Asistencia a conferencia web rubricas y evaluaciones (01 de abril de 2020) herramientas de comunicación LMS (03 de abril de 2020

Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

Clausula 1.

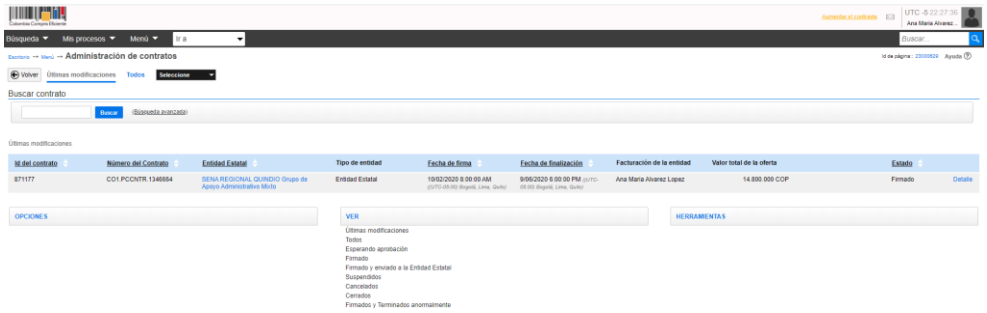


Imagen 12. Secop II evidencia de firma de contrato vigente

Firma del Contrato CO1.PCCNTR.1346664 Documento Reposa en en Secop II

Clausula 9.

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	ANA MARIA ALVAREZ LOPEZ
IDENTIFICACION:	CC-42165022
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2020-04-06
FECHA LIMITE DE PAGO:	2020-04-07
FECHA DE PAGO:	2020-04-06
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERIODO PENSION:	2020-03
PERIODO SALUD:	2020-03
NUMERO PLANILLA:	17618843
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	17618843
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 877.803	$ 0	$ 0	$ 0	$ 109.800	$ 109.800
230201	800229739	PROTECCION	1	$ 877.803	$ 0	$ 0	$ 0	$ 140.500	$ 140.500
14-25	800226175	COLMENA	1	$ 877.803	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.600	$ 4.600
		Total a pagar		$ 2.633.409	$ 0	$ 0	$ 0	$ 254.900	$ 254.900

PAGADO

Imagen 13. Planilla de pago aportes

Cordialmente,

ANA MARIA ALVAREZ LOPEZ
Contratista
C.C. No. 42.165.022

Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co